

Recibida por esta Comisión Organizadora comunicación de la Vicesecretaría Nacional de Organización en la que se informa de que no es posible un nuevo aplazamiento del 15º Congreso Provincial Extraordinario del Partido Popular de Valladolid, porque ello obligaría a su suspensión, esta Comisión Organizadora ha decidido dejar sin efecto la propuesta elevada a la Junta Directiva Provincial para valorar dicho aplazamiento.

En consecuencia, la Comisión Organizadora del 15º Congreso Provincial Extraordinario del Partido Popular de Valladolid mantiene la fecha de celebración prevista, fijada para el próximo sábado 27 de marzo, que contaba ya con la aprobación expresa de la organización provincial, regional y nacional del Partido Popular.

Todo ello, sin perjuicio de que el órgano competente de la dirección nacional considere que existe algún motivo que ahora lo impida y así lo comunique a la dirección provincial del Partido Popular de Valladolid a los efectos que resulten procedentes.